

Convocatoria a Premio Tina Hills de \$150,000

Contacto: Rosa Lamas

(787) 763-3530

La Fundación Ángel Ramos (FAR) desea invitar a las organizaciones sin fines de lucro que laboran en bienestar del Pueblo de Puerto Rico a someter su solicitud para participar del Premio Tina Hills por Servicio a la Comunidad. La entidad ganadora recibirá un donativo de \$150,000. El premio es el galardón de mayor prestigio que se concede en Puerto Rico a entidades sin fines de lucro. El premio honra a la Sra. Tina Hills por una vida dedicada al bienestar de Puerto Rico.

En años anteriores este premio ha sido otorgado a las siguientes entidades: La Fondita de Jesús, Juan Domingo en Acción, Coro de Niños de San Juan, Centro ESPIBI, The Jane Stern Dorado Community Library, la Fundación Puertorriqueña Síndrome Down, el Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio (PECES), la Casa de Niños Manuel Fernández Juncos, el Colegio San Gabriel, la Fundación de Desarrollo Comunal (FUNDESCO), CREAARTE, Hogares Teresa Toda y el Colegio de Educación Especial y Rehabilitación Integral (CODERI).

El Lcdo. Rafael Cortés Dapena, Presidente de la Fundación Ángel Ramos, invita a las organizaciones sin fines de lucro a someter el Formulario de Nominación. Indicó el Lcdo. Cortes que “el Premio Tina Hills es un reconocimiento a la entidad ganadora y resalta la labor extraordinaria que realiza la organización en bien de Puerto Rico. El premio además estimula a otras organizaciones a seguir el ejemplo de la entidad ganadora. . Es importante también enfatizar que el premio motiva el espíritu filantrópico de muchas personas que donan sus servicios trabajando como voluntarios.”

Las entidades solicitantes del premio son inicialmente evaluadas por una Junta Consultiva, independiente de la Junta de Directores de la Fundación, que preside la CPA Agnes B. Suárez y que está constituida por el Dr. Nelson I. Colón, Vicepresidente, la Sra. Ana Rita Suárez de Santaella, el Sr. Samuel González, la Dra. Carmen T. Ruiz de Fischler, el Sr. José Miguel Silverman y el Dr. Francisco J. Carreras. La Junta de Directores de la Fundación escoge la entidad ganadora del premio basado en las recomendaciones de la Junta Consultiva y el Comité de Desarrollo de la Junta. La organización ganadora tiene que cumplir con cinco importantes criterios: creatividad en su labor, liderato, impacto institucional, participación de los beneficiarios y contribución a la calidad de vida.

La Junta de Directores de la Fundación Ángel Ramos está compuesta por distinguidos miembros de la comunidad que son: el Lcdo. Rafael Cortés Dapena, Presidente, la Sra. Argentina S. Hills, el Hon. Juez Salvador E. Casellas, el Dr. Héctor A. Feliciano, el Sr. Manuel Morales, Jr., el Sr. Diego Suárez, Jr., la Srta. Marisara Pont, el Sr. Terrence Wadsworth, el Ing. Roberto Gorbea, el Sr. Samuel H. Jové y el Dr. Francisco J. Carreras.

Entidades interesadas, por favor llamen al 787-763-350.